

Fundador y Director General: René Serrano García



**Muere anciano al incendiarse su vivienda**

12 ▶



**Arriban a Zitácuaro las boletas para la consulta de Revocación de Mandato**

5 ▶

**Inicia Feria de la Conserva en Zitácuaro** 5 ▶

**La federalización de la nómina educativa se concreta en 15 días: Secretario de Gobernación**

6 ▶



**Recomendaciones emitidas por la CNDH deben ser de carácter obligatorio para los servidores públicos, Diputada MaryCarmen Bernal**

6 ▶

# Las acciones de Benito Juárez, fueron en bien no de un grupo, sino del país entero: David Soto

**“No hay leyes distintas para pobres que para ricos, ni leyes que distingan entre funcionarios de ciudadanos; hay una sola ley que nos rige a todos”:** David Soto Camacho.

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “No hay leyes distintas para pobres y para ricos, ni leyes que distingan entre funcionarios de ciudadanos; hay una sola ley que nos rige a todos”, fueron las palabras de David Soto Camacho, integrante de las respetables logias del Oriente de Michoacán.

oficial del acto conmemorativo del 216 aniversario del natalicio del Benemerito de las Américas, Benito Pablo Juárez García.

Ante autoridades municipales, encabezadas por el alcalde, Antonio Ixtláhuac, e integrantes del cabildo; el orador relató importantes participaciones en las que Benito Juárez dio muestra de ser un líder proactivo

“Como presidente, Juárez defendió la Constitución de 1857, proclamó las Leyes de Reforma, enfrentó con éxito la intervención francesa y el segundo imperio, preservando la soberanía y la independencia de México”, expresó.

Sus acciones en bien no de un grupo, sino del país entero en un proceso de cambio y transformación, reflexionó, que esto debe motivar a recordar y honrar su

legado aplicando sus principios, muchos de los cuales se encuentran plasmados en la cuarta transformación que actualmente vive el país.

Como ya es costumbre, los encargados de los honores a los símbolos patrios fueron la escolta y banda de guerra de la Dirección de Seguridad Pública; como invitados especiales acudieron alumnos de nivel secundaria.

Al final del acto, integrantes del presidium, las respetables logias del Oriente de Michoacán y el Movimiento Popular Independiente, colocaron ofrendas florales e hicieron guardia de honor ante el monumento al Benemérito de las Américas.

## 85% de los funcionarios municipales han cumplido con su declaración patrimonial

- Parte del trabajo realizado por la Contraloría

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache. Como resultado del trabajo de la Contraloría Municipal, el 85% de los funcionarios ha cumplido con su declaración patrimonial y conflicto de intereses, por lo que esto representa un avance importante en este rubro.

Al respecto, Héctor Alejandro Anguiano Jaimes, titular de la Contraloría Municipal, precisó que esta cifra los coloca en una buena posición, pues están a casi nada de llegar a la meta programada desde que inició esta administración.

En entrevista para Informativo La Región, precisó que este requerimiento es parte importante de los trabajos de control interno en lo que respecta de las facultades y obligaciones que marca la ley. “Al darse el cambio de administración y las nuevas altas a la plantilla de trabajadores, es una obligación de todos cumplir, y hemos avanzado, aún nos falta pero hemos dado un gran paso, ya que al inicio el porcentaje de cumplimiento era bajo”, dijo.

Anguiano Jaimes, comentó además, que la oficina a su cargo tiene propuestas interesantes en la que todo el personal trabaja, por ejemplo se encuentra en proceso la creación del Comité de Ética.

También en los trabajos importantes, señaló, se encuentra el plan de trabajo anual, éste es el documento rector que se debe presentar ante el ayuntamiento con todas las acciones que propone realizar a lo largo, al menos de este año.

Cómo responsable de la contraloría del municipio, Anguiano Jaimes aseguró que se atienden los temas más importantes para garantizar que se cumpla con los diferentes mecanismos que la ley orgánica contempla en materia de transparencia, rendición de cuentas y el control interno.



La oficina a su cargo tiene propuestas interesantes en la que todo el personal trabaja, por ejemplo se encuentra en proceso la creación del Comité de Ética.



El orador relató importantes participaciones en las que Benito Juárez dio muestra de ser un líder proactivo.



**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza  
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL  
Max Sin Límite

Necesitas la Red  
más veloz

Cámbiate  
a Telcel

Y TE DAMOS  
TRIPLE DE  
GIGAS

¡Durante todo tu contrato!



ILIMITADAS



**VONET**  
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto a consenso controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante el plazo forzoso contratado (18, 24 y 36 meses en Planes Telcel Max Sin Límite) o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan en forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDMX, Edo. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de marzo del 2022. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIO MÓVIL, Vigentes, Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 235969, 235970, 235971 y 235972.

## Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, una muestra de lo que podemos lograr sin corrupción: Bedolla



“Este aeropuerto impulsado por el Gobierno de México es un orgullo y ejemplo nacional, se construyó en tiempo récord, por ingenieros militares; traerá grandes beneficios para la población

## Aprueban recursos del Fortapaz para primeros 13 municipios

**-Infraestructura para la prevención y dignificación policial, principales necesidades de los municipios\_**

Morelia, Michoacán, 20 de marzo del 2022.-\* El Consejo Técnico del Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), encabezado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que comenzarán a distribuirse recursos estatales para 13 municipios, cuyos proyectos, fueron aprobados para la prevención y atención a la violencia.

Buenavista, Hidalgo, Jacona, Maravatío, Pátzcuaro, Salvador Escalante, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tarimbaro, Uruapan, Yurécuaro, Zamora y Zitácuaro, son los primeros municipios beneficiados tras haber cumplido plenamente con las reglas de operación del Fortapaz.

“Los recursos se aprobaron para que de inmediato se apoye a estos municipios con lo que corresponde a la aportación estatal del Fortapaz, porque tenemos que trabajar todos para pacificar Michoacán”, afirmó Ramírez Bedolla.

Los dos conceptos prioritarios que estaban en contenidos en los distintos proyectos propuestos por los municipios fueron infraestructura para la prevención y dignificación policial, por lo que el consejo dio su visto bueno para la ejecución.

Además, Ramírez Bedolla instruyó a que se otorgue sin retraso los recursos de Fortapaz a los cuatro municipios que tienen comunidades indígenas que ejercen directamente su presupuesto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la ley para que puedan recibirlos.

La suma de lo que se invertirá en los proyectos de los 13 municipios es de 175 millones 181 mil pesos, de los cuales 122 millones 627 mil son estatales, es decir, el 70% del costo de cada proyecto.



Los dos conceptos prioritarios que estaban en contenidos en los distintos proyectos propuestos por los municipios fueron infraestructura para la prevención y dignificación policial.”

\*Santa Lucía, Estado de México, 21 de marzo del 2022.-\* El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles representa un orgullo y ejemplo nacional, ya que es la muestra tangible de que se pueden hacer grandes obras sin corrupción, y con un beneficio real para la población.

Además, puntualizó que no sólo traerá desarrollo económico sino que también fortalecerá la acción militar a beneficio de toda la población mexicana.

Al asistir al inicio de operaciones del complejo aeronáutico ubicado en la zona militar de Santa Lucía, en el Estado de México, el mandatario reconoció en esta infraestructura una oportunidad para

potenciar las actividades comerciales y productivas, ya que no solo se fortalecen las rutas de servicio a pasajeros, sino también los vuelos de carga.

“Este nuevo aeropuerto impulsado por el Gobierno de México es un orgullo y ejemplo nacional, porque se construyó en tiempo récord, y por ingenieros militares; traerá grandes beneficios para la población”, enfatizó Ramírez Bedolla.

Lo anterior, luego de que el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, informara que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles también ofrecerá ayuda militar humanitaria a los estados que requieran atención inmediata por desastres naturales.

En este evento, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, estuvieron gobernadoras y gobernadores, así como funcionarios del Ejecutivo federal y representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

## A sanar la herida: Diputados de Morena piden a Parlamento europeo mantener la comunicación

**-Recalcaron sin embargo que se debe ‘evitar en el futuro que los pronunciamientos o las resoluciones de la Eurocámara se emitan valorando sólo una parte de la información’.**

Por Víctor Chávez. marzo 15, 2022. Morena quiere sanar heridas con Eurocámara (Cuartoscuro). Aunque expresó su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador en su posición frente al Parlamento europeo, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca sanar las heridas y llamó a los parlamentarios europeos a “mantener los canales de comunicación”.

Luego de las descalificaciones del Presidente, la bancada morenista exhortó en un pronunciamiento público: “Desde el Parlamento mexicano reiteramos nuestra disposición de mantener los canales de comunicación por las vías del respeto institucional, así como para intercambiar la información que consideremos necesaria”.

Sin embargo, recalcó que se debe “evitar en el futuro que los pronunciamientos o las resoluciones de la Eurocámara se emitan valorando sólo una parte de la información”.

Remarcó que “son más las coincidencias y objetivos que nos unen como naciones hermanas, que una postura radical y falta de toda objetividad como la que emitió el Parlamento europeo”.

Los morenistas resaltaron la buena comunicación que ha habido por décadas entre ambas cámaras; no obstante, lamentó que en esta ocasión “den como verdaderas las versiones de los adversarios políticos del gobierno de México y del proyecto que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador”.



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca sanar las heridas y llamó a los parlamentarios europeos a “mantener los canales de comunicación.”

# Arriban a Zitácuaro las boletas para la consulta de Revocación de Mandato

- El siguiente paso es el sellado y enfajillado



Se recibieron 288 mil 466 papeletas, este material será sellado por municipio, contado y agrupado de acuerdo al listado nominal de las casillas.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Custodiado por elementos del Ejército Mexicano, arribó a las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE), el material custodiado que se utilizará en la consulta de Revocación de Mandato, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril.

La llegada de papeletas estaba prevista después de las 9:30 de la mañana pero se retrasó hasta pasada las 2:00 de la tarde.

De acuerdo a lo esperado se recibió una cantidad de 288 mil 466 papeletas, este material habrá de ser sellado por municipio, contado y agrupado de acuerdo al listado nominal de las diferentes casillas.

Al respecto, María Guadalupe Colín Pedraza, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 03 del INE, precisó que para la consulta de Revocación de Mandato se tiene un listado nominal dispuesto de 282 mil 480 personas, por lo que todas podrán votar sin ningún

autobuses y ésta última contará con 2,000 boletas disponibles.

Colín Pedraza, agregó que ya están en los últimos trabajos de organización de la consulta, el 18 de marzo pasado recibieron los materiales no custodiados y se han integrado los paquetes, además el pasado 14 de este mismo mes se publicó el listado de casillas y su ubicación, así como la integración de las mesas directivas de casilla.

Aseguró que en la página del INE se puede consultar en que casilla le corresponde votar a los ciudadanos y hasta el momento no ha habido quejas en este tema.

problema, incluso se cuenta con una cantidad extra de papeletas, como medida de precaución ya que durante el sellado y enfajillado, alguna pueda sufrir alguna rotura.

Para la consulta, señaló que en el distrito se aprobó la instalación de 179 casillas, mientras que en Zitácuaro serán 74, incluida la especial que estará ubicada en la central de

## Inicia Feria de la Conserva en Zitácuaro

-El alcalde Toño Ixtláhuac inauguró esta actividad que tendrá vigencia hasta el 20 de abril.

Zitácuaro, Mich., 21 de marzo del 2022.- "Nuestra Feria de la Conserva nos da identidad y es una tradición de más de 60 años que quedará instituida como un evento emblemático de Zitácuaro, año con año", destacó el alcalde Toño Ixtláhuac durante la inauguración de esta actividad.

El presidente municipal explicó que esta labor es un referente de las riquezas culturales y gastronómicas del municipio; por eso debe ser un patrimonio que tenga mayor auge e impulso por parte de las administraciones municipales.

En este sentido, aseguró que a iniciativa suya, propondrá en Cabildo se instituya como un evento irremplazable y que quede establecida su realización.

La Feria de la Conserva tendrá vigencia a partir de ahora, hasta el 20 de abril sobre la calle de 5 de mayo, entre Ocampo y Lerdo de Tejada, con 16 expositores que ofrecen distintas variedades del dulce hecho por artesanos zitacuarenses.



Toño aseguró que a iniciativa suya, propondrá en Cabildo esta feria se instituya como un evento irremplazable y que quede establecida su realización.

## Frutas en conserva de Zitácuaro, la llevan hasta Estados Unidos

- Un total de 16 puestos estarán un mes sobre la calle 5 de Mayo

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache. Por su único sabor y tradición en su preparación, la fruta en conserva que se elabora en Zitácuaro es llevada a otros países para su disfrute, entre ellos Estados Unidos.

Quienes gustan de disfrutar de este dulce alimento, podrán adquirirlo en la Calle 5 de Mayo, en el tramo de Ocampo y Lerdo de Tejada, ya que ahí están instalados 16 puestos, los cuales permanecerán un mes completo.

De acuerdo a la autorización del Gobierno Municipal, se instalaron este 20 de marzo y se quitarán el 20 de abril.

En entrevista, Rita Isabel Reyes Flores, representante de la Unión de Conserveros, recordó que en dos años no han salido a vender y esto les ha generado serias afectaciones a su economía. En este sentido, confió en que los resultados sean buenos para todos y los zitacuarenses sigan conservando la tradición de comer este alimento durante la cuaresma.

"Los años han pasado y la tradición de comer conserva durante la cuaresma sigue de familia en familia, incluso sabemos que se la llevan a varias partes de Estados Unidos; matrimonios completos que visitan Zitácuaro durante estas fechas nos vienen a comprar", expresó.

Dijo que por el aumento a los insumos como el azúcar y el gas lp, este año se incrementa y el kilo va a estar en 140 pesos, mientras que la torta 20 pesos.

Entre las conservas más demandadas se encuentra la de calabaza, higo, bonete, chilacayote, naranja, durazno, pera manzana, guayaba, entre otras.



Los años han pasado y la tradición de comer conserva durante la cuaresma sigue de familia en familia, sabemos que se la llevan a partes de Estados Unidos.

## Fiscalía y autoridades de California, respeten la ley, hagan justicia.



**PARA BERTHA AGUIRRE. BASTA YA !!!!**

Un juicio honesto, transparente, apegado a derecho, sin discriminación. YA DEJEN DE FABRICAR DELITOS. NO. TE PRESTES A LOS JUEGOS SUCIOS DE LA FISCALIA Y AUTORIDADES DE CALIFORNIA. 5 AÑOS DE UN PROCESO Y NO HAY SOLUCION.

ÚNETE COMO MEXICANO, COMO LATINO POR: NO. MAS ABUSOS CONTRA MEXICANOS PROFESIONISTAS. ES POR MÉXICO Y LATINOMERICA. NO ES SOLO POR BERTHA AGUIRRE..... MEXICANOS PATRIOTAS.

**#justiciaparaberthaaguirre**

# Apertura Bedolla puente elevado del Distribuidor Vial, a Salamanca



La apertura de estas vialidades permitirá que quienes nos visiten con motivo de la Semana Santa, puedan contar con vialidades adecuadas, indicó el gobernador.

Morelia, Michoacán, 22 de marzo de 2022.-\* El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), José Zavala Nolasco, dieron apertura al puente elevado del Distribuidor Vial de la Salida a Salamanca, el cual permitirá disminuir tiempos de traslado para aproximadamente 15 mil vehículos que circulan por esa zona de Morelia.

Durante el recorrido que realizaron esta mañana sobre la vialidad, el mandatario estatal adelantó que, en los próximos días, se va a abrir el acceso derecho de la infraestructura para

incorporarse al Periférico rumbo al Estadio Morelos y salida a Pátzcuaro.

“La apertura de estas vialidades permitirá que quienes nos visiten con motivo de la Semana Santa, puedan contar con vialidades adecuadas. Seguimos supervisando y trabajando con las empresas, tanto de esta obra, como la de salida a Mil Cumbres, en la que esperamos pronto abrir algunos espacios”, indicó.

Ramírez Bedolla mencionó que la vialidad en construcción de la salida a Salamanca, en lo que corresponde a los pasos a desnivel, se está platicando con la empresa para saber en qué fecha podrá quedar concluida.

El puente está diseñado para que puedan transitar vehículos pequeños, autobuses y tractocamiones, permitiendo disminuir los tiempos de traslado.

la Región

\$8.00  
Ejemplar

## Recomendaciones emitidas por la CNDH deben ser de carácter obligatorio para los servidores públicos, Diputada MaryCarmen Bernal

- Para avanzar de manera contundente en la protección de las garantías de la ciudadanía, todo aquel que se niegue a cumplirlas, podrá ser cesado de su encargo, señaló
- Urge consolidar los organismos defensores de derechos humanos para que lleven a cabo sus funciones de manera adecuada y protejan en todo momento a quienes han sido vulnerados, aseveró.

Con el objetivo de que las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de las entidades federativas sean de carácter obligatorio para los servidores públicos, la diputada federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, MaryCarmen Bernal Martínez, presentó iniciativa que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En ese sentido, la legisladora por Michoacán reveló que, actualmente, nuestra Carta Magna únicamente prevé una explicación por parte de quienes se nieguen a cumplir resoluciones, lo que es insuficiente para avanzar de manera contundente en la protección de las

garantías a favor de la ciudadanía, por lo que se propone que todo aquel que no las ejecute, podrá ser cesado de su encargo a manera de sanción.

La parlamentaria petista resaltó la urgencia de dicha modificación, toda vez que se consolidarán los organismos defensores de derechos humanos para que tengan una verdadera solidez institucional, autonomía e independencia, lo que les permitirá llevar a cabo sus principales funciones de manera adecuada, completa y, sobre todo, con la firme intención de proteger en todo momento a quienes han sido vulnerados.

De la misma forma, sostuvo que la impunidad y corrupción en el país, ha

restado credibilidad a los responsables de ejercer el poder público; y ante ello, nuestra sociedad exige acciones inmediatas y efectivas que den cauce y

respuesta a sus reclamos de justicia, legalidad y respeto pleno a la dignidad humana, así como a la exigencia básica de vivir con seguridad y tranquilidad de contar con instituciones democráticas que atenderán sus demandas.

Finalmente, indicó que la iniciativa propuesta busca solucionar múltiples problemas que agravan a la población que, pese a los avances legislativos y los esfuerzos institucionales, continúan siendo una asignatura pendiente para diversos grupos y sectores en situación de vulnerabilidad.

## La federalización de la nómina educativa se concreta en 15 días: Secretario de Gobernación

-También se mencionó que habrá nuevas propuestas de ley para combatir la inseguridad



Para avanzar de manera contundente en la protección de las garantías de la ciudadanía, todo aquel que se niegue a cumplirlas, podrá ser cesado de su encargo.



Sobre la federalización de la nómina, explicó que la medida disminuirá las manifestaciones por parte del magisterio y la corrupción.

Morelia, Mich.-19 de marzo de 2022.-En 15 días se concretará la federalización de la nómina educativa, informó el secretario de Gobernación, Carlos Torres Piña, durante el Encuentro del Plan de Apoyo a Michoacán.

El funcionario señaló que esta será la primera de diversas acciones que comprenden el Plan de Apoyo a Michoacán.

Sobre el tema educativo explicó que la medida disminuirá las manifestaciones por parte del magisterio y la corrupción.

Asimismo se explicó que se propone presentar ante el Congreso del Estado una ley que regule el uso de motocicletas al obligar a sus usuarios contar con cascos y chalecos con datos como las placas de la unidad que usan.

A lo anterior se sumó un informe de las unidades de la Guardia Nacional desplegadas y las 43 bases que se plantea tener desplegadas al final del 2023.

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

# Vital, garantizar medicamentos oncológicos para el tratamiento de cáncer en niñas, niños y adolescentes

- La diputada Sodi Miranda (PRD) busca modificar la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
- Sugiere que la Secretaría de Salud subrogue servicios que atiendan el desabasto de fármacos

Con el propósito de que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas garanticen el abasto de medicamentos oncológicos para el tratamiento de cáncer en niñas, niños y adolescentes, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) presentó reformas a los artículos 2 y 27 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

En la iniciativa, remitida a la Comisión de Salud, establece que en caso de que la Unidad Médica Acreditada (UMA) en la que se realizó el diagnóstico no cuente con los servicios necesarios, con la capacidad disponible o con los medicamentos oncológicos, el menor se remitirá a la UMA más cercana.

Precisa que si en ninguna de las Unidades hubiese medicamentos oncológicos

disponibles, la Secretaría de Salud deberá llevar a cabo acciones de subrogación de servicios que atiendan el desabasto de medicamentos, con la finalidad de garantizar el tratamiento del cáncer en la infancia y adolescencia.

Menciona que la desatención a niñas, niños y adolescentes enfermos con algún tipo de cáncer y la escasez de medicamentos oncológicos en hospitales públicos, así como el menosprecio de las autoridades con los padres y madres que alzan la voz solicitando medicinas para el tratamiento de sus hijas e hijos, se convierten en acciones contrarias a lo establecido en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México forma parte.

Destaca que es indispensable una respuesta precisa y contundente del Gobierno Federal que puntualice las fechas y formas en que se abastecerán los medicamentos y que permita asegurar que esta problemática no se presente nuevamente.

De acuerdo con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), en México el cáncer infantil constituye la segunda causa de muerte y la primera por enfermedad en niños de cinco a 14 años, produciendo el fallecimiento de más de dos mil menores cada año, por lo que debe considerarse un problema de salud.

La tasa de mortalidad en menores es de 5.3 por cada cien mil, mientras que en adolescentes es de 8.5 debido a que entre el 5 y el 50 por ciento de ellos abandonan el



La diputada Sodi Miranda (PRD) busca modificar la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

tratamiento o no encuentran el surtido efectivo de medicamentos necesarios.

Además, la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) informó que, en 2020, se registraron 5 mil 696 casos detectados de cáncer infantil en el país. Campeche, Chiapas y Tabasco son los estados con mayor tasa de mortalidad en niños de 0 a 9 años y en adolescentes de 10 a 19 años, de acuerdo con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia.

Refiere que el mapeo del desabasto de medicamentos en México, desde febrero de 2019 y hasta el 30 de abril del 2021, ha registrado 4 mil 504 reportes que detallan la falta de alguna medicina o suministro médico en instituciones públicas del sector salud.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el país los tipos de cáncer más comunes en niños y adolescentes son las leucemias, los tumores del sistema nervioso central y los linfomas.

## Todo sobre las mitocondrias



Dr. Joseph Mercola. Entonces, ¿qué son exactamente las mitocondrias y por qué son tan cruciales para tener buena salud? En términos más sencillos, las mitocondrias son la fuente de energía de las células y producen alrededor del 90 % de la energía que se genera en el cuerpo.

Lo que muchos no se percatan es que absolutamente todo lo que sucede en el cuerpo, todas y cada una de las contracciones musculares, cascadas bioquímicas, regeneración celular, desintoxicación, etc., requieren energía. No puede ocurrir ningún proceso cuando hay un vacío de energía.

"En las células ocurren tantos procesos, que las personas ni siquiera piensan [en ellos], tales como la transferencia de iones a través de las membranas o el mantenimiento de la estructura del citoesqueleto. Para que los microtúbulos mantengan su forma, requieren de la entrada de energía.

Concretamente, todo lo que sucede en la célula requiere energía, y debido a que las mitocondrias son tan esenciales para ese suministro de energía... cada vez que disminuye esa producción de energía, los procesos podrían comenzar a colapsar".

Asimismo, las mitocondrias tienen otras funciones absolutamente significativas. Por ejemplo, actúan como moléculas de señalización para la apoptosis, o muerte celular programada, un proceso importante que asegura la muerte de las células que funcionan mal y que podrían convertirse en tumores, por lo que, para evitarlo, deben ser eliminadas. Con respecto a esto, el Dr. Know explica lo siguiente:

"Básicamente, la apoptosis es un suicidio celular. En el transcurso de la vida de una célula... [esta] se dañará. Cuando ese daño llegue a su límite, las señales serán enviadas a la célula, que le indicarán: 'Ya no eres funcional, es mejor que te suicides por el bien del organismo'.

Lo interesante es que las investigaciones más recientes han demostrado que las mitocondrias son las que... activan ese programa de suicidio celular...

Las mitocondrias son las que reciben todas esas señales y determinan si ese umbral se ha alcanzado o no... También, es interesante observar que, primero que nada, si las mitocondrias son disfuncionales, es posible que no puedan entender esas señales adecuadamente, ni dar la señal de apoptosis cuando se supone que deberían hacerlo.

La otra cuestión es que todos esos procesos diferentes que suceden en cascada debido a la apoptosis, también requieren una entrada de energía.

Por lo tanto, a pesar de que podrían leer las señales correctamente e indicar que es el momento de suicidarse, si no se produce suficiente energía... las células defectuosas sobrevivirán y se multiplicarán... Así que las mitocondrias disfuncionales constituyen la base de lo que conocemos como cáncer".

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**  
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

☎ (715) 110-06-65

**MD PUBLICIDAD**  
**Matamoros Pte No. 2**  
(Unidad operativa de la red de la red de las Función Pública)

Adhesivos y papeles especiales

Opulencia, Conchó, Sullistada, Gramercote, Courbi Adhesivos, Milard, Invitaciones.

**LONAS Impresas** 100% SERVIDOR PRIVADO

# Aún resta camino para inclusión de personas con Síndrome de Down: Víctor Zurita

-Recordó que en México en promedio cada día nacen dos personas con esta condición



El legislador integrante del Grupo Parlamentario de Morena recordó que en México en promedio cada día nacen dos personas con esta condición.

## El 31 de marzo vence plazo para entrega de cuentas públicas municipales: ASM

-Recordó que el plazo se determina a partir de lo mandado en la Constitución Política del Estado de Michoacán, en su artículo 123, párrafo III

El próximo 31 de marzo vence el plazo para que los Gobiernos Municipales hagan entrega de sus cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2021, informó Miguel Ángel Aguirre Abellana, Auditor Superior de Michoacán.

Recordó que toca a las actuales administraciones municipales entregar los informes correspondientes al 2021, incluido el ejercicio realizado por sus antecesoras en los meses previos a su arribo.

El Auditor refirió que el artículo 123 de la Constitución Política del Estado, establece en su párrafo tercero respecto a las obligaciones de los ayuntamientos, que la cuenta pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.

“Si bien presentar la Cuenta Pública es obligación mandata por ley a los Gobiernos Municipales, la concepción que las autoridades tienen sobre esta responsabilidad ha venido encontrando en los últimos años un cauce positivo, al entender que ésta no sólo permite transparencia y orden en el manejo de los recursos públicos, sino también rectificar camino para una mayor eficiencia y consecución de objetivos”.

Aguirre Abellana apuntó que, conforme a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, la información presupuestaria y programática que forme parte de la Cuenta Pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

Además, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas realizados por cada Gobierno Municipal en el ejercicio fiscal reportado.

También recordó que por Ley, las tesorerías de los ayuntamientos, concejos municipales o de las comunidades o consejos indígenas y ciudadanos, deben establecer en su respectiva página de Internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todas las Entidades que conforman el correspondiente orden de gobierno, así como a los órganos o instancias de transparencia competentes.



Toca a las actuales administraciones municipales entregar los informes correspondientes al 2021, incluido el ejercicio realizado por sus antecesoras en los meses previos a su arribo.

En Michoacán como en México aún resta mucho camino por recorrer para la inclusión de personas con Síndrome de Down, apuntó el diputado Presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

En víspera de la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down el próximo 21 de marzo, el legislador integrante del Grupo Parlamentario de Morena recordó que en México en promedio cada día nacen dos personas con esta condición.

El legislador refirió que el Síndrome de Down es una condición en la que la persona tiene un cromosoma extra, lo que hace diferente la manera en que desarrollan su cuerpo y cerebro.

En ese sentido apuntó que, a nivel mundial, se estima que la incidencia de este síndrome se encuentra entre uno de

cada mil y uno de cada mil 100 recién nacidos.

“Es fundamental insistir en la cultura de la inclusión y que está se cristalice en la manera en que nos relacionamos día a día, en el acceso a la educación y la posibilidad de desarrollo de quienes tienen Síndrome de Down”.

Víctor Zurita destacó la necesidad de que autoridades y sociedad sumen esfuerzos a los que cotidianamente realizan madres, padres y familiares de las personas con este síndrome para lograr una inclusión plena y desterrar cualquier viso de discriminación.

De manera particular, el legislador destacó la importancia de que se amplíe la atención pública a los menores con este síndrome, pues la responsabilidad ha sido asumida mayoritariamente por la iniciativa privada y asociaciones civiles.

Asimismo, el legislador recordó que las personas con Síndrome de Down suelen presentar más problemas de salud en general, y a diferencia de antaño ahora cerca del 80 por ciento de los adultos que lo padecen logran superar la edad de los 50 años.



# Queremos que Zitácuaro sea destino cultural: Toño Ixtláhuac

- Inaugura exposición de pinturas al óleo, en los patios del palacio municipal.



La cultura no debe estar en un museo encerrado o en una oficina, debe ser al aire libre, la cultura debe salirse y la debemos de ver todos los días.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “Queremos que Zitácuaro sea destino cultural”, fueron las palabras del Presidente Municipal Antonio Ixtláhuac, al inaugurar la muestra de pinturas al óleo “libre expresión” del maestro y los alumnos del Jardín del Arte.

Esta exposición se encuentra en el patio de Palacio Municipal del 22 al 27 de marzo y está conformado por 35 cuadros con diferente temática.

En su mensaje durante el evento, el alcalde de Zitácuaro, giró instrucciones a los titulares de Educación, Francisco Morales Pallares y de Cultura Giancarlo Pineda, a mantener de forma permanente en el patio de la presidencia una

exposición, no solo de pinturas sino de aquello que tenga que ver con la riqueza local como las artesanías que se elaboran en el municipio, así como de la vestimenta que todavía existe en las comunidades indígenas.

“La cultura no debe estar en un museo encerrado o en una oficina, debe ser al aire libre, la cultura debe salirse y la debemos de ver todos los días y que sea patrimonio de esta ciudad”, expresó el alcalde.

Parte fundamental del evento fue el corte del listón inaugural, así como un recorrido por cada uno de los cuadros para conocer a detalle el tema que quisieron mostrar los alumnos.

Algunos de los cuadros están a la venta y el ciudadano que este interesado en adquirirlo puede acercarse a los autores; además si quieren aprender a pintar, pueden acudir al Jardín del Arte, en el Constitución, los días martes y jueves de 5:00 a 8:00 de la tarde y sábados de 11:00 a 2:00 de la tarde

## Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

### LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (68)



1.- Había una viuda demasiado pobre que tenía dos hijos y cada día iban al bosque a traer leña para venderla y subsistir. Trabajaban, pero no sabían cómo progresar. La madre cargaba su leña en la cabeza y los hijos en la espalda. Un día se encontraron con un hombre rico y le pidieron una limosna. El rico se negó, pero les dio un consejo. Miren: ustedes no tienen necesidad de pedir. Señora, déjeme por seis meses a sus hijos y verá cómo la leña se cambia en oro. Ella pensó que era una broma. El hombre preguntó a los muchachos si querían ir a trabajar con él. Si nuestra madre nos permite, aceptamos. Se fueron con él. Aprendieron a fabricar canastas y sombreros. A los seis meses regresaron con su madre y lloraron de tanta alegría. Comenzaron a trabajar fabricando hermosos canastos y finos sombreros para damas y caballeros. Un día llegó el hombre rico, compró toda la mercancía que habían hecho y pagó con monedas de oro. Y dijo a la señora: “Gracias por la confianza”. El trabajo es como un mago y las personas pueden cambiar la paja y la leña por oro, plata y alimentos.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- En la actualidad no basta el estudio. Es preciso además de los libros, que los niños y jóvenes aprendan algún oficio positivo: peluquería, carpintería, mecánica, sastrería, electricidad, cocina, belleza, herrería, etc. La vida exige voluntad y esfuerzo, pues a quienes ni trabajan ni estudian, les espera la calle y un futuro incierto que puede llevar al precipicio. Dice el Salmo 1 de la Biblia: “El malvado es como un remolino que se lleva el viento. No tiene consistencia”.

3.- EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN.- Si se considera la tierra como una casa, que es el hogar de todos, como un bien comercial, se puede decir que es el mayor bien de todos “los bienes raíces”. La crisis ecológica es una crisis inmobiliaria. Desde cualquier lugar se nota el deterioro de este inmueble. Es como un edificio cuarteado, con tejas rotas y tubería dañada. En tiempos del señor Donald Trump, 300 científicos le entregaron 1,600 páginas sobre la Evaluación Nacional del Clima. En respuesta contestó con 4 palabras: “No me lo creo”. El informe asegura que desde el año 2015, E. U. perdió, en efectos dañinos del clima, unos 400 mil millones de dólares.

4.- LA VIRGEN DE GUADALUPE.- La carta del Santo Padre León XIII, decía a continuación: “Por lo tanto, como ustedes mismos reconocen, la más amada Madre de Dios, venerada bajo el título de Guadalupe, es la autora y protectora de esta maravillosa armonía de almas. Con todo el afecto de nuestro corazón, instamos a todos los mexicanos para que siempre conserven este amor por la Divina Madre”.

**FUNERALES ROMERO**  
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

**“Resuelve por anticipado lo inevitable”**

**funeralesromero.com**

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 Galeana #24, Col. Infonavit  
H. Zitácuaro, Mich. H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-7081 715-153-4669  
715-146-0439 715-146-0439

# Los peores aceites de cocina para su salud

Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola. Datos comprobados



**HISTORIA EN BREVE.** 15 de Marzo, 2022. Los aceites de semillas son demasiado proinflamatorios. Los aceites vegetales y los aceites de semillas como el aceite de soya, canola, girasol, semilla de uva, maíz, cártamo, maní y salvado de arroz, contienen ácido linoleico (LA, por sus siglas en inglés) omega-6, que actúa como un veneno metabólico cuando se consume en exceso. Cualquier cantidad mayor a 10 gramos diarios causará problemas a largo plazo

Los aceites de semillas son demasiado proinflamatorios y provocan la oxidación. Esta oxidación, a su vez, causa una disfunción mitocondrial que después impulsa el proceso de la enfermedad

Se demostró que el aceite de soya provoca cambios genéticos irreversibles en el cerebro de los ratones. Esto fue cierto tanto para el aceite de soya sin modificar como para el aceite de soya modificado, los cuales tienen un contenido bajo de LA. Ambos produjeron efectos más evidentes en el hipotálamo, que regula el metabolismo y las respuestas al estrés

Varios genes en los ratones que consumieron aceite de soya no funcionaban de forma correcta, incluyendo un gen que produce oxitocina, la "hormona del amor". Además, alrededor de otros 100 genes también resultaron afectados. Estos cambios podrían tener consecuencias en el metabolismo energético, la función cerebral adecuada y enfermedades como el autismo y la enfermedad de Parkinson

Por lo general, el aceite de oliva y el de aguacate se adulteran con aceites de semillas más baratos, de hecho, se sabe que el aceite de oliva puro contiene LA. Si tiene el hábito de consumir aceite de oliva, es posible que deba limitar su consumo a 1 cucharada por día o menos

Además, el LA se descompone en 4HNE más rápido cuando se calienta el aceite que lo contiene. Por esta razón los cardiólogos recomiendan evitar los alimentos fritos. Los ALE y los OXLAM también desempeñan una función muy importante en el cáncer y las enfermedades cardíacas.

De preferencia debe reducir el ácido linoleico a menos de 7 gramos por día, que es similar a lo que consumían nuestros antepasados antes de que se popularizaran todas estas afecciones de salud, como la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardíacas y el cáncer. Si el aceite de oliva lo pone por encima del límite, considere cocinar con sebo o manteca de cerdo.

# Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## COMO PERROS Y GATOS

Las dimensiones de la actualidad rebasan prácticamente cualquier expectativa de evolución para la mejora de las prácticas sociales, pues se esperaría que fuésemos hombres y mujeres dotados de simpatías y asertividad una vez que, debido a la cantidad de sangre derramada en guerras locales y mundiales, se debieron superar rencillas, confusiones o discrepancias.

Se espera desde las más básicas conductas que una vez que se superó un conflicto se puede llegar a la sana convivencia, sin embargo, las secuelas

que quedan por la falta de voluntad de otorgar el perdón se convierte en rencor que es el cáncer imposible de tratar y que afecta como gran bacteria o virus a gran parte de la humanidad.

La resiliencia debe ser la práctica constante y voraz en los hogares en los que padres que han cambiado el amarse o hablarse por odiarse y no dirigirse la palabra han dejado a lado la más básica conciencia que exige entender, que la familia lo es y lo seguirá siendo a pesar de las diferencias más gravosas o simples que se nos presenten en la vida. Cuál es la situación en que vive el padre o el hijo, la madre o la hija quienes ataviados de ira y llenos de cólera fueron capaces de insultarse y no pidieron perdón, disculpas o enderezaron el camino, solo por poner un simple ejemplo, sino, el de una relación terriblemente rota, una vida indeseada y un desgaste emocional que necesita para su mejora la magia de una sonrisa y la nobleza de extender la mano.

Estamos en guerra con nosotros sin saber los motivos y libramos batallas con otros por insignificancias, así podemos ver a los vecinos que no se hablan que viven en pleito por la intolerancia, el desapego y tormentosa cerrazón que apadrina el ego la mentira y la soberbia. No le hace falta al mundo más engaño pues ya lo tenemos en sectores como la política, la economía o los actuales medios de comunicación, tampoco más muertes, de eso se han encargado las mafias extremistas, lo que sí requerimos prontamente o con carácter de urgencia es sin duda de comprensión y caridad, fieles aliados del amor necesarios para vivir la buena vida con nosotros mismos y los demás. Si una gota constante sobre la roca puede diluirla que ha de ser de nuestros corazones que resienten cada día y por cualquier cosa corajes, enojos y miedos.

Se dice que se pierden batallas pero no la guerra y es aplicado por ejemplo a cuando con carácter y fortaleza se supera un cáncer o un problema, pero en las relaciones humanas antes que evadir debemos evitar ir al campo de batalla cuando sabemos que nadie va a ganar y por lo contrario se perderá al amigo, la vecina o la familia, pues pocas cosas tenemos en nuestro control y sumirnos en innecesarias contiendas siempre será tiempo perdido, mal usado y entonces nos estaremos autodestruyendo.

Prácticas contemplativas de análisis y crítica deben ser ejercicios constantes en nuestras vidas y si al leer estas palabras ha recordado el tiempo que tiene sin hablarle a aquel amigo, a aquella amiga, tiempo va siendo de que en esta, la única vida que tenemos encontremos el olvido y abracemos la oportunidad de regresar a nuestra vida a un ser querido, lo que no debe ser diferente si se trata de la familia pues olvidar para volver a amar, perdonar para vivir mejor son premisas reales que aprendimos y escuchamos de un Dalai Lama, una Rigoberta Menchu o el gran Mandela.... quienes antepusieron la paz y lo siguen haciendo, no para ganar un premio sino para ayudar al mundo.

Frente al conflicto entre Ucrania y Rusia, que pone en crisis profunda la seguridad internacional y toda muestra de entendimiento y razón humana, además de rogar por que no se usen armas nucleares y se detengan los disparos, hace falta la expresión generalizada de las demás naciones con el llamado al cese al fuego y el regreso al amoroso mundo de las palabras.

Hacer el amor para no hacer la guerra, parecemos entenderlo al revés pues pareciera que podría ser diferente si tan solo se cambiara la frase, y entonces invitamos a vivir como perros y gatos, todos contra todos, todas contra todas y viceversa sin embargo el corazón y el espíritu que nos forman como la razón y los sentidos tienen un propósito que en su correcto funcionar harían de nosotros, lo que a tantos nos suele faltar, el equilibrio.



Realizamos estudios de Electroencefalograma apoyamos tu economía



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Selecer Nta. No. 10  
Cal. Cuauhtémoc  
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

## Muere anciano al incendiarse su vivienda

Zitácuaro, Mich. – 19 de marzo de 2022.-Un hombre de la tercera edad perdió la existencia durante un incendio de casa habitación en el municipio de Zitácuaro.

Datos obtenidos por este medio señalan que en la calle Nezahualcoyotl Norte, fueron de un domicilio comenzó a incendiarse y vecinos reportaron el hecho al servicio de emergencias.

Posteriormente acudieron elementos de bomberos quienes encontraron el domicilio en llamas y en conjunto con vecinos del lugar y Policía Michoacán realizaron maniobras de control y combate contra incendios logrando sofocarlo en su totalidad.

Desafortunadamente un varón perdió la vida dentro de la vivienda.

También resultó afectada la vivienda en un 50 de su estructura.

El hecho se notificó a los familiares del occiso, quedando a cargo Policía Municipal en espera del Ministerio Público, que acudió a realizar el peritaje correspondiente y el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



Elementos de bomberos encontraron el domicilio en llamas y en conjunto con vecinos y Policía Michoacán lograron controlar las llamas, pero un adulto mayor pereció en el lugar.

## Motociclista muere al chocar contra tráiler en el periférico de Morelia

Morelia, Mich.- Lunes 21 de marzo de 2022.- Un motociclista falleció al estrellarse contra un tráiler que aparentemente se le atravesó sobre el Periférico Paseo de la República, al nororiente de Morelia, indicaron fuentes allegadas al tema.

El percance ocurrió la tarde de este lunes en las cercanías del fraccionamiento Diego Rivera y de la colonia Lomas de Morelia, así como de la Escuela Secundaria Técnica 65.

Trascendió que el tractocamión circulaba sobre la calle Oriente 6, justo frente a la avenida División del Norte, y cuando se incorporaba a los carriles del Periférico sucedió el accidente.

De acuerdo con la información obtenida en la cobertura de la noticia, el hecho al parecer se trató de un corte de circulación. Tras el choque, el conductor de la moto perdió la vida. Hasta el lugar arribaron paramédicos y

policías municipales, estos últimos acordonaron el área y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual le encomendó las averiguaciones respectivas a sus especialistas.

Al final, peritos criminalistas trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. La identidad del ahora occiso es desconocida.



Un motociclista perdió la vida al impactarse contra un tráiler, en transitada avenida de Morelia.

## Hallan a joven ahogado en la Presa de Umécuaro

Morelia, Mich.- Domingo 20 de marzo de 2022.- Un joven fue encontrado ahogado en la Presa de Umécuaro, municipio de Morelia. El hecho ocurrió este domingo y unas personas lo reportaron al número de emergencias 911.

De acuerdo con las autoridades policiales, unos turistas que paseaban en el mencionado lugar detectaron al susodicho inerte y flotando en el agua, entonces solicitaron ayuda.

Hasta el sitio arribaron patrulleros locales y elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil Michoacán (CEPCM), quienes confirmaron el fallecimiento del individuo.

El caso fue alertado a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos expertos acudieron a la escena y con apoyo de Protección Civil rescataron el cadáver.

Trascendió que el finado respondía al nombre de Adán, de aproximadamente 23 años de edad, quien fue trasladado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

## Vehículo desconocido arrolla y mata a ciclista

Zamora, Mich.- 20 marzo de 2022.- Un hombre que viajaba a bordo de una bicicleta perdió la vida debido a las lesiones que sufrió al ser arrollado por un automóvil, que tras lo ocurrido fue retirado del lugar por su conductor.

El lamentable suceso se registró este domingo, sobre la calle Aralia a la altura del inmueble número 110, del Fraccionamiento Los Encinos, perteneciente a esta ciudad de Zamora donde algunos vecinos al percatarse de lo ocurrido pidieron ayuda al número de emergencias.

Por lo anterior, al sitio se trasladaron los paramédicos de Rescate y Salvamento, mismos que en el lugar intentaron auxiliar al ciclista Marco Eliseo, de 33 años de edad, pero este lamentablemente ya carecía de signos vitales.

Elementos de Tránsito Municipal resguardaron la zona, enseguida llegó el personal de la Fiscalía General del Estado, el cual realizó las actuaciones de rigor y aseguró la bicicleta del finado, un tipo Turismo de color negro.

Por último, el cadáver fue llevado a la morgue del Semefo local para los estudios de ley y posteriormente ser entregado a sus familiares.



Ciclista murió al ser arrollado por un automóvil, que tras lo ocurrido fue retirado del lugar por su conductor.

## Garantiza Sistema Penitenciario medicamentos a personas privadas de la libertad

-Con un aumento de 48 a 130 en el número de claves de medicamentos se dotó a los once Centros Penitenciarios y áreas de capacitación del personal de custodia

Morelia, Michoacán, 18 de marzo de 2022.- Para garantizar a personas privadas de la libertad el derecho al acceso a la salud, el Sistema Penitenciario de Michoacán aumentó de 48 a 130 el número de claves de medicamentos que fueron distribuidos en los 11 penales del estado y áreas de capacitación de personal de guaría y custodia.

El abastecimiento permitirá que internos e internas con enfermedades mentales, ginecológicas, diabetes mellitus I y II, hipertensión y discapacidad motriz, entre otras que requieran medicamento controlado, cuenten en tiempo y forma con su tratamiento y en consecuencia evitar cualquier complicación.

Además del cuadro básico de medicamentos, el Sistema Penitenciario atiende los requerimientos de un promedio del 25 por ciento de la población penitenciaria que padece alguna enfermedad crónica degenerativa; actualmente la Secretaría de Salud estatal otorga el tratamiento para personas privadas de la libertad con Hepatitis C y VIH Sida.

Con la finalidad de mantener un control sanitarios entre la población penitenciaria, se lleva a cabo la toma de muestras para detectar COVID-19, Hepatitis C y VIH Sida, entre otras enfermedades.



El Sistema Penitenciario atiende los requerimientos de un promedio del 25 % de la población penitenciaria que padece alguna enfermedad crónica degenerativa.